

**Minuta no. 01/25
Sesión ordinaria**

El **lunes 24 de marzo de 2025**,¹ a las **11 horas con 05 minutos** de manera **virtual**,² en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se desahogó la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Inclusión**³ del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,⁴ la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica, en términos de los artículos 55 y 74 párrafo primero del Reglamento Interior del IEEQ.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, presidenta de la Comisión.
- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, secretaria de la Comisión.
- Maestra Grisel Muñiz Rodríguez, vocal de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, vocal de la Comisión.
- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, vocal de la Comisión.
- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, vocal de la Comisión.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, vocal de la Comisión.
- Carlos Eduardo Flores Carrera, representante del Partido Acción Nacional.
- Martín Prior Hernández Corona, representante del Partido Morena.

Funcionariado del IEEQ que asistió a la sesión:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, secretario ejecutivo.
- Licenciada Militza Yazmín González Carranza, titular de la Unidad de Género e Inclusión.
- Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, secretario técnico de la Comisión.

Orden del día:

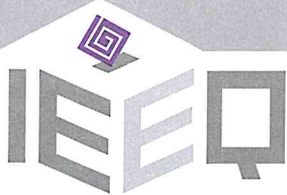
1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

¹ En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2025, salvo precisión distinta.

² Sesión ordinaria consultable en: <https://www.youtube.com/watch?v=2x-K1aRCKyU&t=362s>

³ En adelante, Comisión.

⁴ En adelante se referenciará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como IEEQ.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Unidad de Género e Inclusión, en materia de inclusión.
4. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.
5. Asuntos generales.

Desahogo de la sesión:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La maestra Martha Paola Carbajal Zamudio secretaria de la Comisión, informó con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

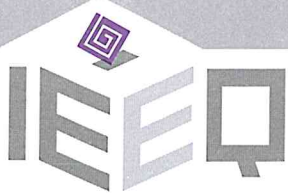
Tras someter a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, la secretaria precisó que el mismo fue aprobado por 7 votos a favor emitidos de forma económica y toda vez que se trató de una sesión ordinaria podían inscribirse en asuntos generales y anunció que no hubo personas inscritas en asuntos generales.

3. Informe de actividades que rinde la Unidad de Género e Inclusión, en materia de inclusión.

En uso de la voz, la titular de la Unidad de Género e Inclusión⁵ del IEEQ, licenciada Militza Yasmín González Carranza, informó acerca de:

- La impartición de talleres en materia de inclusión, así como círculos de reflexión.
- El concentrado de datos vinculados con la participación política de los Grupos de Atención Prioritaria en el Proceso Electoral Local 2023-2024.
- La reunión con la presidenta de la Comisión de Inclusión en la cual se revisó el avance a los trabajos del proyecto de la NOM-025 en materia de Inclusión.

⁵ En adelante, Unidad.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

- Las acciones para la certificación en la NOM-025, con la finalidad de que el IEEQ cuente con prácticas en materia de igualdad laboral y no discriminación y favorecer el desarrollo integral de las y los trabajadores.

Dentro de las acciones presentadas, destacó que se recopilaron evidencias de los trabajos de los últimos meses en materia de inclusión, aplicando cuestionarios diagnósticos a todo el personal del IEEQ; también se han tenido pláticas con la Coordinación de Protección Civil del Estado, a efecto de incluir un programa y un estudio de accesibilidad que contemple a personas adultas mayores y con discapacidad; al mismo tiempo, se ha tenido acercamiento con el organismo Estatal en materia de Derechos Humanos del Estado para nombrar un *ombudsperson* que tome parte en asuntos del IEEQ en esta materia.

Finalmente, destacó que se ha trabajado en un plan de trabajo-familia y se han organizado eventos enfocados en fomentar la igualdad y la no discriminación para personas del IEEQ y sus familias y agradeció el apoyo de su equipo de trabajo a las licenciadas Martha Laura Hernández Montoya y María Elena Negrete Barajas, así como a la Comisión por el apoyo y las facilidades que se le han brindado a la Unidad.

Derivado de la presentación, la presidenta de la Comisión cuestionó si alguien tenía comentarios al respecto, a lo cual, la presidenta del Consejo General del IEEQ, Maestra Griselda Muñiz Rodríguez, pidió la palabra.

En uso de la voz, la presidenta del Consejo General del IEEQ, reconoció el trabajo de la presidenta de la Comisión, y comentó que los pasos que se han dado para poder certificar al IEEQ en la NOM-025 son importantes para visualizar el eje de género e inclusión, externó que los datos recopilados de la participación política de los Grupos de Atención Prioritaria siguen dejando precedente y ayudan a detectar cuales son las áreas de oportunidad abonando con estos a una mayor inclusión de todos los grupos.

Finalmente, reconoció el trabajo realizado por parte de la Unidad, encabezada por la Licenciada Militza Yazmín González Carranza.

4. Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión.

En uso de la voz, la presidenta de la Comisión precisó que ésta tiene competencia sobre la realización de acciones para promover, respetar y garantizar el ejercicio de los derechos político electorales y participación con perspectiva de inclusión de todas las personas y en seguimiento y cumplimiento al Programa Operativo Anual 2025, se realizaron actividades en 4 ejes:

1. Implementación, capacitación, actualización, monitoreo y evaluación a funcionarios en materia de política institucional, igualdad e inclusión.
2. Promoción en materia de igualdad de género inclusión y no discriminación.
3. Elaboración, edición y coedición de libros y material para la promoción de la cultura democrática.
4. Desahogo y asistencia a sesiones de los Órganos Colegiados.

Destacó, la elaboración de la ponencia *"Avances y Retos en la Implementación de Acciones Afirmativas en Materia Electoral para Grupos de Atención Prioritaria en el Estado de Querétaro"*, misma que presentó en el *"10° Encuentro Regional de Institutos, Tribunales Electorales e INE 2025"*, la organización para la conferencia magistral *"Protocolos para el Fortalecimiento de la Participación Política de las Mujeres"*, impartida por la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Claudia Zavala, así como las gestiones para la firma del convenio de colaboración en materia de prevención de violencia política en razón de género entre la Universidad Autónoma de Querétaro y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales.

Por otra parte, indicó que se llevaron a cabo reuniones con José Rolando Valdez Nieto, director del Instituto Municipal de Derechos Humanos e Inclusión Social del Municipio de Querétaro, César Zafra Urbina representante de la sociedad civil, Walter López González, vocero del Frente Queretano por el Derecho a la No Discriminación del Estado Laico, Fernando Rocha Mier, presidente de la asociación civil Migrantes Unidos en Caravana, Ricardo Fernández Centeno, consejero electoral del Instituto Estatal Electoral de Chihuahua, para conocer sobre las experiencias de la implementación de la Red Estatal de Agrupaciones Juveniles por una Democracia Incluyente.

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Bajo este contexto, refirió que la reunión con la Licenciada Militza Yazmín González Carranza, titular de la Unidad, fue para dar seguimiento a los planes de trabajo de la Unidad en materia de inclusión; destacó la reunión y visita a las jornadas de reflexión sobre acciones afirmativas para personas con discapacidad y de la comunidad de la diversidad sexual organizado por el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua y asistió al Centro de Cuidados Incluyente "Punto Arcoíris" en la ciudad de Querétaro, dirigido a personas en situación de calle, personas adultas mayores y pertenecientes a la comunidad de la diversidad sexual para la promoción de la inclusión social.

En este mismo orden de ideas, en cuanto a la edición y coedición de libros para la promoción de la cultura cívica, el 06 de diciembre de 2024, la presidenta de la Comisión, asistió a la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, para la presentación del libro *"Cartas a Ale. Contribuciones de los Organismos Electorales Locales a la Democracia"*, en el *Stand* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; así como, la elaboración del artículo denominado *"Elecciones 2024 Paridad y Acciones Afirmativas en las Elecciones Locales de Querétaro"* para formar parte del libro físico y electrónico denominado *"Aprendizajes y Obstáculos en el Camino a la Paridad y Acciones Afirmativas en las Elecciones 2024"* del Instituto Nacional Electoral.

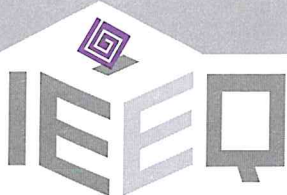
Finalmente, se destacó la reunión con el maestro Rodrigo Chávez Fierro, de la Defensoría de Derechos Humanos en el Estado de Querétaro, el maestro Rogelio Flores, del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y con el Maestro Mauricio Olivares, profesor investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro; lo anterior, en seguimiento a la elaboración de diversas obras editoriales.

5. Asuntos generales.

En este punto no hubo personas inscritas.

Declaratoria de conclusión:

Al no haber más puntos que tratar, la presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **11 horas con 21 minutos** del mismo día.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Una vez verificada la presente minuta que va en 6 fojas útiles, se firma por las consejerías integrantes de la Comisión, así como por su Secretaría Técnica.

Firmas

Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión

Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Secretaria de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Vocal de la Comisión

Mtra. Griselda Muñoz Rodríguez
Vocal de la Comisión

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Vocal de la Comisión

Licdo. Miguel Sergio Leroy López González
Secretario Técnico de la Comisión



La presente foja forma parte integral de la minuta 01/25 de la Comisión de Inclusión, con motivo de la sesión ordinaria de fecha 24 de marzo de 2025 en Querétaro, consta de 6 fojas útiles.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
KIOM/MPCZ/GMR/DDG/RMGC/VLML/AFRM/msllg/ddes